

El Servicio Madrileño de Salud implantará esta semana este modelo transitorio hasta que se reconduzca la situación de conflictividad laboral

---

Sanidad mantendrá abiertos los 80 centros sanitarios 24 horas con 46 puntos fijos con médico y enfermero, y 34 con dos enfermeros y videoconsulta con facultativo

- Tras realizar un análisis de actividad, cercanía a otro centro u hospital, concentración de población y dispersión geográfica
- Los profesionales dispondrán de 160 equipos técnicos, dos por centro, para las interconsultas entre personal de Enfermería y médico en caso de necesidad
- Además, permanecen activas medio centenar de unidades de atención domiciliaria del SUMMA 112 distribuidas por la región

**7 de noviembre de 2022.-** La Consejería de Sanidad va a implantar esta semana un modelo transitorio de organización de los centros sanitarios 24 horas hasta que se reconduzca la situación de conflictividad laboral generada en los 10 primeros días de reapertura de esta red. El Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) mantendrá abiertos estos 80 centros sanitarios 24 horas con 46 puntos fijos que dispondrán de médico, enfermero y celador, y los otros 34 con dos enfermeros, celador y equipos para la realización de videonconsulta con un facultativo de la misma zona asistencial.

El personal de Enfermería que tengan la necesidad de establecer una interconsulta lo harán con un médico de su propia dirección asistencial, es decir, una de las siete en las que está dividida la organización de la Atención Primaria en Madrid. Para ello, se va a dotar a los profesionales de 160 equipos técnicos - que ya están adquiridos- para el establecimiento de las videollamadas, dos por cada punto asistencial, que se empezarán a implantar esta misma semana.

Esta decisión se ha adoptado tras la ruptura unilateral por parte de los sindicatos de los acuerdos alcanzados en Mesa Sectorial para la puesta en marcha de esta red de puntos de continuidad asistencial, y hasta que se reconduzcan las negociaciones y la actual situación.

Los dispositivos con facultativo se han priorizado tras el análisis pormenorizado de la actividad que tienen estos centros, la cercanía a otro punto o urgencia

hospitalaria, la concentración de población y la dispersión geográfica del municipio al que prestan servicio.

Los horarios de apertura para la atención continuada se mantienen en las 15 o 17 horas según el centro hasta las 8 horas del día siguiente, de lunes a viernes, y las 24 horas los fines de semana y festivos.

Además del Centro de El Molar y la Casa de Socorro de Alcalá de Henares, que ya mantenían su actividad habitual, los 44 centros sanitarios 24 horas a los que prioritariamente se dotará de médico, enfermero y celador son:

En Madrid capital: Ángela Uriarte (Puente de Vallecas), Espronceda (Chamberí), Federica Montseny (Puente de Vallecas), Hermanos García Noblejas (Ciudad Lineal), Las Águilas (Latina), Los Ángeles (Villaverde) y Paseo Imperial (Arganzuela).

Y en el resto de la región: Algete, Boadilla del Monte, Buitrago del Lozoya, Cadalso de los Vidrios, Campo Real, Cercedilla, Ciempozuelos, Colmenar de Oreja, El Arroyo (Fuenlabrada), Galapagar, Getafe, Griñón, Guadarrama, Humanes, La Cabrera, La Paz (Rivas-Vaciamadrid), Los Pedroches (Leganés), Luis Vives (Alcalá de Henares), Meco, Mejorada del Campo, Navalcarnero, Navas del Rey, Perales de Tajuña, Pinto, Rascafría, Reyes Católicos (San Sebastián de los Reyes), Robledo de Chavela, San Fernando (San Fernando de Henares), San Martín de Valdeiglesias, San Martín de la Vega, Soto del Real, Torres de la Alameda, Tres Cantos, Veredillas (Torrejón de Ardoz), Villa del Prado, Villanueva de la Cañada y Villarejo de Salvanes.

En otros 34 dispositivos se prestará servicio con dos enfermeros y un celador y con el establecimiento de una interconsulta por videollamada con un facultativo de la misma zona asistencial.

En Madrid capital estos centros son: Avenida de Portugal (Latina), Barajas (Barajas), Carabanchel (Carabanchel), Doctor Esquerdo (Salamanca), Fuencarral (Fuencarral-El Pardo), Mar Báltico (Hortaleza), Orcasitas (Usera) y Pavones (Moratalaz).

Y en el resto de la región: Aranjuez, Arganda del Rey, Cerro del Aire (Majadahonda), Chinchón, Collado Estación (Collado Villalba), Colmenar Viejo, El Escorial, Fuente el Saz, Jaime Vera (Coslada), La Fortuna (Leganés), Las Rozas, Manzanares el Real, Morazarzal, Morata de Tajuña, Móstoles, Paracuellos de Jarama, Parla, Perales del Río (Getafe), Pozuelo, Ramón y Cajal (Alcorcón), San Agustín del Guadalix, Torrelaguna, Torreldones, Valdemoro, Velilla de San Antonio y Villaviciosa de Odón.